

13 de febrero de 2023 **R-874-2023**

Licda. Adriana Espinoza Paniagua Jefa Oficina de Recursos Humanos

Estimada señora:

En atención al oficio ORH-766-2023 y con el fin de avanzar en el documento final que la oficina bajo su cargo remitirá a este despacho, para definir los puestos no teletrabajables (según documento base ORH-5672-2022), le reitero que los siguientes puestos son no teletrabajables:

- Direcciones de Unidades Académicas
- Direcciones de Centros e Institutos de Investigación
- Direcciones de Estaciones Experimentales
- Direcciones de Sedes Regionales y Recintos
- Jefaturas de clase ocupacional Profesional A y superiores que tengan funciones de jefaturas administrativas de Unidades Ejecutoras.
- Personal encargado de atención al usuario en recepción, conserjes y mensajeros(as).
- Plazas administrativas con clase ocupacional de mandos medios asociados a cargos de jefatura A o B
- Decanaturas

Lo anterior, según oficios R-617-2023 y R-693-2023. De esta manera, le solicito remitir el documento final, a más tardar, el lunes 27 de febrero de 2023.

Atentamente.



Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta Rector

PACH

C: M. Sc. Johnny Rodríguez Gutiérrez, director ejecutivo, Rectoría

Dr. Pedro Méndez Hernández, secretario académico, Rectoría

Dra. Marisol Gutiérrez Roias, vicerrectora de Acción Social

Dr. Roberto Guillén Pacheco, vicerrector de Administración

Dr. Felipe Alpízar Rodríguez, vicerrector de Docencia

Dra. María Laura Arias Echandi, vicerrectora de Investigación

Dra. María José Cascante Matamoros, vicerrectora de Vida Estudiantil

Archivo

